

Hilo Negro

Boletín Informativo del Sindicato Único CGT de Burgos

Nº 210 Marzo 2015

«¿QUÉ ES LO QUE CONSTITUYE UN MUNDO HABITABLE? NO ES UNA CUESTIÓN SÓLO PARA FILÓSOFOS.»

Pequeña guía de autodefensa laboral para precarias.

Editamos en Burgos la guía laboral para precarias. Un breve texto de gran ayuda para enfrentarnos al, cada vez más acosador, mundo laboral.

EDITAMOS EN Burgos para todas las federaciones de la CGT regional la guía laboral para precarias. Esta guía estaba editada en catalán y es la primera que se hace en papel traducida al castellano.

Este documento ha sido realizado con la intención de ser una herramienta útil para la organización de base y para la lucha de las trabajadoras y los trabajadores, destinado especialmente a aquellas que prestamos nuestros servicios laborales en condiciones más precarias, es decir, en realidad, a aquellas personas que actualmente constituimos la mayoría de la clase trabajadora en nuestro país. Con esta pequeña guía queremos que podáis tener a mano algunos recursos que os permitan orientaros a la hora de defender vuestros derechos y el de vuestras compañeras de trabajo.

Obviamente, estas páginas no os solucionarán

todos los problemas con los cuales tendréis que lidiar en el trabajo, pero sí que os aportaran un poco de luz en aspectos que tal vez desconocéis, y que os pueden resultar de utilidad a la hora de encarar las arbitrariedades de la empresa. En breve: el objetivo es que tengáis algunas pautas claras para no ir vendidas ante el empresario. Nosotras, muy a menudo, cometemos el error de no conocer suficientemente nuestros derechos, ni los límites donde podemos situar la raya que nuestros jefes no deben traspasar. Ellos, en cambio, se las saben todas. Hacen un uso extensivo cuando les conviene del chantaje emocional y del maltrato psicológico y, además, tienen siempre al alcance de la mano el arma definitiva: el recurso al despido o a la no renovación del contrato (aquello de «si no te gusta, ya sabes dónde tienes la puerta»). Queremos

que estas páginas os puedan servir para equilibrar dicha situación, haciéndoos tomar conciencia de la existencia de vías seguras para plantar cara, más de las que tal vez os imagináis, y que una puede, si las aprovecha, doblegar la voluntad del empresario.

Si bien es cierto que las reformas laborales que se han ido aprobando durante las últimas décadas han ido configurando un marco de relaciones laborales cada vez más desregulado, y con una legislación que nos ofrece cada vez menos garantías, es importante estar enterada de algunas de las armas que todavía nos ofrece la legalidad para plantar cara al poder de los patronos. Es por eso que esta guía enfatiza, en algunos de sus apartados,



la explicación de elementos de carácter jurídico que es importante conocer (qué son los convenios colectivos, la Inspección de Trabajo, qué tipos de despido existen, etc.). Pero no nos engañemos. Más allá de las garantías, cada vez más escasas, que nos ofrece la legislación, defender nuestros derechos en el trabajo es, básicamente, una cuestión de actitud. Podéis pasar a recogerla en los locales de la CGT.

Recibe el Hilo Negro por correo electrónico

A partir de este mes de marzo ofrecemos a todas aquellas afiliadas que así lo soliciten el envío por correo electrónico del Hilo Negro.

Si es tu caso, simplemente escribe un correo electrónico con tu nombre y la dirección de correo donde quieres que se te envíe a:

comunicacion@cgtburgos.org



VISITA LA WEB DEL SINDICATO: CGTBURGOS.ORG



Que nos lo cuenten

Extracto de los principales acuerdos adoptados en la Asamblea General del Sindicato. 22 de Enero

Como ya sabéis, todos los lunes se reúne el Secretariado Permanente del Sindicato. Este es un informe de lo acordado en las últimas reuniones celebradas.

EL PASADO DOMINGO 22 de febrero, celebramos la Asamblea General Ordinaria del año 2015, culminando el proceso asambleario que comenzó un mes antes con la convocatoria de la propia Asamblea, de comisiones de ponencias y de presentación de candidaturas para los órganos de representación, gestión y control del Sindicato.

La Asamblea comenzaba a las 10 de la mañana en el salón de actos del Sindicato de la calle Calera de Burgos tras acreditarse como afiliadas las personas presentes (demasiado pocas por cierto, para una Organización cuya una de sus señas de identidad es la horizontalidad y la participación) y recibir la documentación que se manejaría a lo largo de la sesión. Una vez elegida la mesa de moderación y actas, se pasó a la información y votación tanto del balance económico del año 2015, como de la gestión de las compañeras de las diferentes secretarías del Sindicato. Tras una serie de aclaraciones a

la información que se proporcionó, la totalidad de gestiones fue aprobada por la Asamblea, si bien se hizo en falta unos informes más críticos, con aquellos aspectos del plan de trabajo del año 2014 que no se pudieron cumplir.

Tras ello pasamos a debatir el único dictamen de la comisión de ponencia presentado como plan de trabajo para 2015. Plan que incide en los aspectos básicos contenidos en años anteriores, con modificaciones fruto de las experiencias pasadas y de las nuevas coyunturas. Tras el debate paso a ser votado, siendo aprobado. Tras ello se presentaron 10 enmiendas al texto, de las que fueron aprobadas 8 de ellas, destacando aquella que se insta a organizar una nueva edición de la Semana Cultural Libertaria. Como soporte a este plan de trabajo se aprobó el presupuesto económico en el que destaca el incremento de cotizaciones confederales, con la voluntad de confluir al 100% en el plazo más breve posible,

ya que se parte de un déficit de cerca de 25000 €, que se compensará con el fondo de reserva existente, el incremento de la cuota de afiliación ordinaria (no se incrementa la cuota a personas paradas, estudiantes y jubiladas) y la reducción de gastos.

Uno de los puntos extra fue el debate sobre las relaciones federales, tras un intenso, pero respetuoso debate, se aprobó el dictamen de la ponencia que se presentó, el cual de forma resumida incide en la defensa del pacto federal que une al Sindicato con la CGT, como una confederación de sindicatos soberanos e independientes que se vinculan a aquellos acuerdos tomados conforme al pacto federal libremente acordado: los estatutos, las asambleas y los congresos. Desvinculándonos de aquellos acuerdos que se toman vulnerando los criterios de federalismo, soberanía, igualdad y participación. Pero insistiendo en que tenemos acuerdos suficientes para mantener nuestra vin-

culación con la CGT y trabajar lealmente, en el día a día. Manteniendo de esta forma el pacto federal que nos une a la CGT.

Por último se pasó a la lección del Secretariado Permanente (SP) y de la Comisión Revisora de Cuentas. Sin demasiadas personas candidatas, de hecho una para cada área, fue elegido un equipo para gestionar estos acuerdos durante el año 2015 y que cubre todas las áreas de actuación, siendo soportadas varias de ellas por equipos de trabajo y otras personas militantes en funciones concretas.

Una vez pasada a limpio el acta de la Asamblea, la misma junto con el resto de documentación (informes, dictámenes, enmiendas, etc..) se colgará en los tablones de anuncios de los locales del Sindicato a disposición de toda la afiliación.

También se valoró realizar la Asamblea en otro mes del año que nos permita no salir, como salimos de ésta: con los pies fríos y la cabeza caliente.



Fin de las movilizaciones por los despidos de las limpiadoras de la UBU

Durante un mes los jueves ha habido concentración en protesta por los despidos, a las 10 de la mañana a la entrada de la Facultad de Derecho. Por fin el conflicto finaliza.

TRAS UN MES de movilizaciones, la empresa reconoce la improcedencia de los despidos objetivos de los dos limpiadores de la Universidad de Burgos. La parte mala es que no les reincorpora, y la buena es que les indemniza con el 100 % de la cantidad determinada en la legislación laboral. Se queda un sabor agri dulce, pero en

todo caso las movilizaciones han servido para hacer comprender a la empresa y a la Universidad, que ante decisiones antisociales nos tendrán enfrente. En nombre de la asamblea de trabajadoras de SERALIA-FACULTADES, gracias a todas aquellas personas que han participado en las concentraciones



Resultados de los últimos procesos de elecciones sindicales

Continúan los procesos de elecciones sindicales a lo largo de las últimas semanas, en las que se aprecia un moderado incremento de representación del Sindicato.

EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES sindicales celebradas en diferentes centros de trabajo de Burgos y provincia se ha producido un incremento de los representantes de CGT. Este incremento que se debe a la presentación de nuevas candidaturas, mas que a los procesos en los que ya repetíamos. Sin ocultar la decepción por la imposibilidad, por diferentes motivos, de presentar candidaturas en dos empresas donde hace cuatro años obtuvimos representación: Cervezas San Miguel y FAMAVI (Sector metal).

Campofrio Almacén Regulador (Grupo Campofrio): obtenido un representante de los 5 posibles. CGT se presentaba por primera vez, si bien un representante independiente del anterior comité formo parte de la constitución de la Sección Sindical.

Constantia-Tobepal: Sector

papel, carton y artes gráficas, obtuvimos 2 representantes de los 13 posibles, repetimos resultados de 2011 con aumento en votos.

Hispanagar, Sector química, la ya histórica Sección Sindical logro mantener el representante que tenia.

L'Oreal: Sector química, empresa de referencia en Burgos con casi 700 trabajadores, la CGT se presentaba por primera, y superando los numerosos palos puestos en las ruedas lograron obtener 2 representantes de 17. Un buen soporte para desarrollar la Sección Sindical y el pluralismo en la empresa

Jardines de Burgos: Contrata de jardinería del Ayuntamiento de Burgos, tras habernos tirado la candidatura hace 4 años entre la empresa y CCOO/UGT, esta vez logramos mantenerla y obtener 2 de los 9 miembros del comité. Otra empresa donde se rom-

pe el monopolio del sindicalismo institucional y hace que la CGT tenga representación en la mas importantes contratas del Ayuntamiento.

BBVA: Sector Banca, mantenemos la representación anterior: 2 de 9 pese a la gran cantidad de compañeras y compañeros que se van jubilando.

Banco Popular: al igual que en el caso anterior se ha mantenido la representación con la que se contaba: 1 de 5

Metacrilatos Burgos: Sector química, la primera vez que se realizan elecciones sindicales. Únicamente presentó candidatos la CGT, obteniendo los 3 delegados que se elegían. Parece que eso ha molestado: CCOO (no hace falta que lo haga la empresa) ha impugnado las elecciones y estamos pendiente de su resolución.

Ayuntamiento de Briviesca: pese a tener constituida la Sección Sindical hace años, nunca se habían presentado a las elecciones, con la incorporación de un nuevo compañero, consideraron presentarse a las elecciones, obtenido 1 representante de los 5 que se elegían.

IN MEMORIAN José Alberto Iñiguez Blanco

El pasado día 9 de febrero de 2015 nos dejó el histórico compañero "Iñiguez", de la Sección Sindical SERVICIOS SEMAT, contrata de la limpieza urbana del Ayuntamiento de Burgos tras una larga enfermedad. Fundador de la Sección, formo parte en dos mandatos del Comité de Empresa. Fue un puntal de la CGT en la empresa y siempre tenia una palabra de apoyo a los compañeros. Que la tierra te sea leve compañero.



AGENDA

los lunes

18:30 h REUNIÓN GRUPO ACCIÓN SINDICAL

19:30 h REUNIÓN SECRETARIADO PERMANENTE

Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12

los miércoles

11:00 h REUNIÓN COORDINADORA DE PARADXS DE CGT

Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12

marzo

18

Miércoles

RECITAL DE POESÍA POR LA ESCUELA PÚBLICA

19:00 h

Salón Rojo del Teatro Principal
Entrada por el Espolón

21

Sábado

MARCHAS DE LA DIGNIDAD

Autobuses a Madrid desde Miranda, Briviesca, Burgos y Aranda. Infórmate en los locales del Sindicato.

26

Jueves

JORNADA DE FORMACION

Gestión de las incapacidades temporales: INSS, empresas y mutuas
10:00 horas, Burgos
Información CGT C/ Calera 12

29

Domingo

JORNADA DE SENDERISMO MESA DE OÑA

9:00 h Plaza de España

Información CGT
C/ Calera 12

los domingos

JORNADAS DE EXCURSIONISMO MIRANDA

Todos los domingos realizamos salidas por el privilegiado entorno de Miranda.

La cita es a las 9 horas todos los domingos en el local de CGT de Miranda C/ Arenal 65

AGENDA ACTUALIZADA PERMANENTEMENTE EN: CGTBURGOS.ORG

PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Calificación postal, registro Bu. 1392 de 14/02/97



Hilo Negro

**Boletín Informativo
del Sindicato Único CGT de Burgos**

C/ CALERA, 12

09002 BURGOS

DEPÓSITO LEGAL: BU/49/1996